



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Julio de 1993.

Acéptase con efectos a partir del 22 de junio de 1993 la renuncia presentada por la Secretaria de Cámara, doctora Irma Rosa Iglesias, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de la Capital Federal (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION